

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

Lic. Mariana Boy Tamborrell
Directora General de Zona Federal Marítimo Terrestre
y Ambientes Costeros.
Presente

RUC: 9295

Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: FECHA: 25/04/2016

LUGAR: Villa Tututepec de Malchor-Ocampo, San Pedro Mixtepec (Puerto Escondido), Sta. María Colotepec, Sta. María Tonomeca, San Pedro Pochutla, Sta. María Huatulco PERIODO: 18 al 22 de abril de 2016

SÍNTESIS:

OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar la delimitación y verificación en campo de zona federal marítimo terrestre

PROPÓSITO DE LA MISMA: Realizar delimitación del frente de costa para la emisión de una nueva delimitación

LUGAR Y PERIODO: 18 al 22 de abril de 2016, en los municipios de Villa Tututepec de Malchor Ocampo, San Pedro Mixtepec (Puerto Escondido), Sta. María Colotepec, Sta. María Tonomeca, San Pedro Pochutla, Sta. María Huatulco en el estado de Oaxaca

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Se procedió a medir con ayuda de un equipo GPS la línea de costa para determinar geográficamente límites de la zona federal marítimo terrestre.

CONCLUSIONES: Se pudieron tomar las mediciones necesarias para elaborar la delimitación oficial de la zona así como la comprobación de una delimitación presentada por una empresa externa.

RESULTADOS OBTENIDOS: Se tomaron los datos necesarios para delimitar la Zona Federal Marítimo Terrestre del sitio antes comentados

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE: Qué la Dirección cuente con elementos de delimitación confiables y actualizados que le permitan establecer los dictámenes respectivos de ocupación y de situación jurídica de la Zofematac.

ATENTAMENTE

Hidrólogo Cesar Narciso Cortés Ledezma
Jefe de Departamento de Control Terrestre

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.